

96,581



MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, Plazas y Provincias Africanas, a favor de Don LUIS PADROS BONIFACI, de nacionalidad española y domiciliado en MANRESA (Barcelona), Carretera Pont de Vilumara, núme 41, por:

" PURGADOR DE HILOS O FIBRAS TEXTILES ".

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5 El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Plazas Y Provincias Africanas, de un "PURGADOR DE HILOS O FIBRAS TEXTILES", tal y como se describe a continuación y queda representado en la hoja de dibujos que se acompaña.

El precitado purgador de hilos o fibras textiles, objeto de la presente solicitud de registro, ofrece caracte-

24 NOV.



10 rísticas propias tales en cuanto a su originalidad, construcción, seguridad, consistencia y facilidad de manejo, que lo hacen de notabilísima aceptación para el fin a que se encuentra destinado.

15 Los modelos de purgadores, accesorios empleados en la industria textil para purgar o eliminar las impurezas del hilo (semillas, fibras muertas, "gatas", nudos mal formados, etc.), hasta la fecha conocidos, presentaban varias dificultades, que eran objeto de averías con sus consiguientes pérdidas de tiempo. Las más frecuentes se debían a la imposibilidad de graduar la abertura de paso del hilo, mediante el correspondiente sistema móvil, así como su limitada capacidad de reacción.

25 Al objeto de subsanar los defectos precedentemente enunciados, el inventor que suscribe, ha ideado un purgador de hilos o fibras textiles que reúne y posee las características y propiedades siguientes: simplicidad en su montaje y desmontaje, facilidad de funcionamiento y un sistema de cierre hermético, instantáneo y preciso de la cuchilla al paso de una impureza.

30 En el plano que se acompaña ( de tamaño y forma reglamentarios: 31 x 21 cms.), se han representado a título de ejemplo, no limitativo, el purgador de hilos, así como las distintas partes o elementos que lo componen, no reivindicándose tal4s representaciones, ya que podrán ser fabricados y construídos a base de otros tipos o formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos referimos.



DESCRIPCION

Los elementos o dispositivos accesorios del purgador de hilos o fibras textiles, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, son los siguientes:

Una cuchilla móvil (1), de cierre hermético al paso de una impureza y graduable según el grueso de los hilados, que gira alrededor de un eje introducido en un carro móvil porta-cuchilla (2), que posee un tornillo que permite la regulación de la apertura de la cuchilla. Dicha apertura es con relación a una base o pala (3) fija, sobre la cual se desliza el hilo.

El tornillo (4), anteriormente citado, permite el arrastre del carro porta-cuchillas (2) a lo largo de una guía (5); igualmente el carro porta-cuchilla lleva un muelle (6) encargado de colocar nuevamente la cuchilla en su posición inicial, después de cada cierre.

Para describir clara y suficientemente el purgador de hilos, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, lo representamos en las Figuras consignadas en la hoja de dibujos adjunta (de tamaño y forma reglamentarios), en la siguiente forma:

La Figura 1.- Es una vista frontal del purgador de hilos, donde podemos apreciar la cuchilla móvil (1), el carro porta-cuchillas (2), la base o pala inferior (3), el tornillo de arrastre del carro porta-cuchilla (4), su guía (5), el muelle retorno cuchilla (6).

La Figura 2.- Es una vista lateral del purgador de hilos pudiéndose apreciar la cuchilla (1), la base o pala inferior (3), el carro móvil porta-cuchilla (2).

La Figura 3.- Es una representación, en planta, del purgador de hilos, apreciándose la cuchilla (1), la pa-



la inferior (3) y el tornillo de arrastre (4).

(70) La Figura 4.- Es una sección mediante un plano ortogonal al eje del tornillo (4) donde es posible apreciar la cuchilla (1), el carro porta-cuchilla (2) y su guía (5).

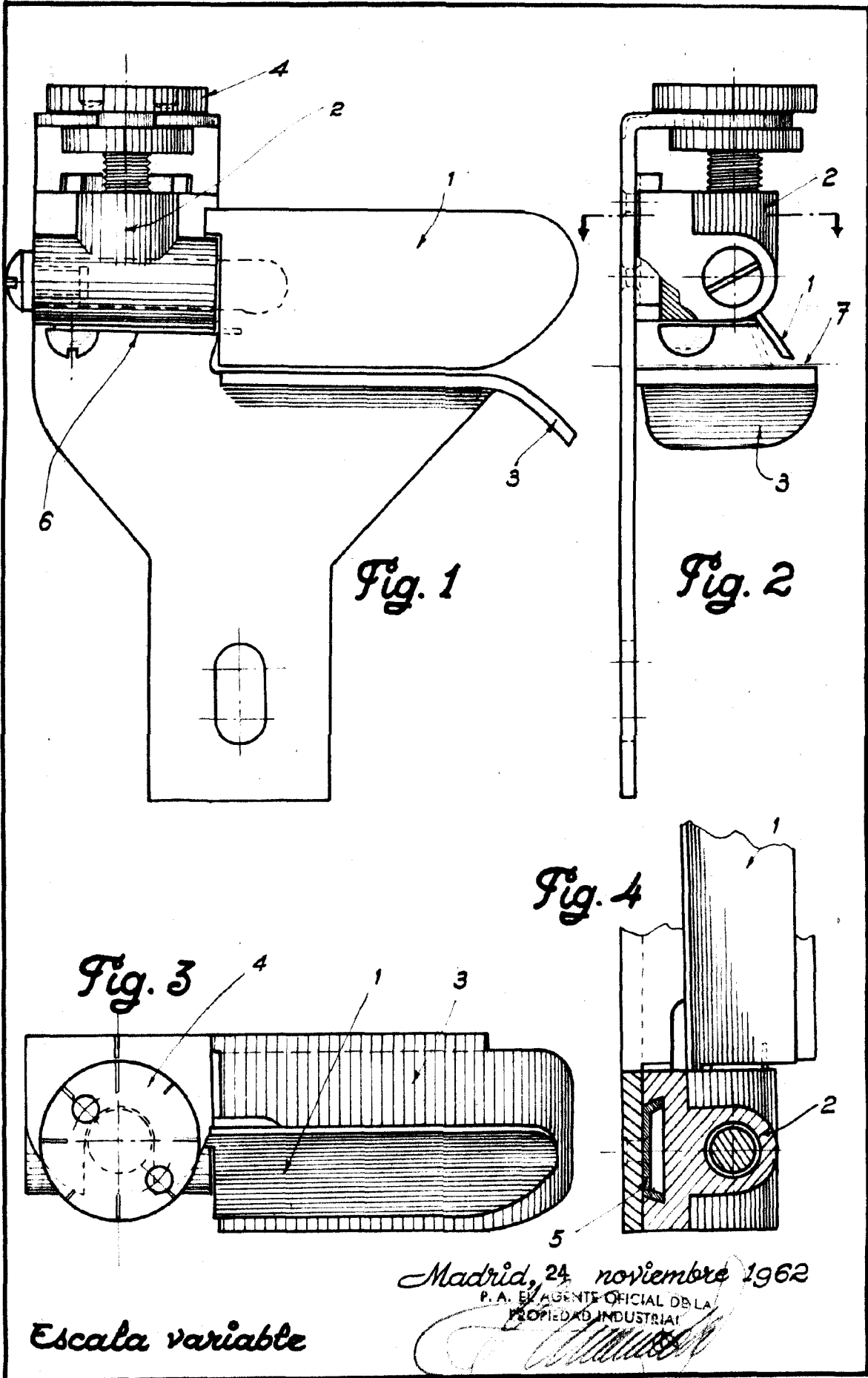
V A R I O S

(75) Tanto los materiales, formas y disposiciones de los elementos, como del conjunto del objeto que constituye el presente MODELO DE UTILIDAD, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencialidad del objeto a que nos referimos y sobre el cual ha de recaer el presente registro.

(80) Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como MODELO DE UTILIDAD. Dichos términos habrán de ser tomados en sentido bien amplio, nunca limitativo.

(85) El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios al presente, por los perfeccionamientos que la práctica y explotación del invento puedan aconsejarle en el futuro.

~~~~~

Escala variable

Madrid, 24 noviembre 1962

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Fdo. MELIODORO POLO